

Datos Periodo Medio de Pago: 3º trimestre de 2019

En cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado con efectos del 1 de abril de 2018 por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, que establece en su art. 6 "Publicidad del periodo medio de pago a proveedores" la obligatoriedad de publicar información relativa a su periodo medio de pago a proveedores, el Ayuntamiento de Lucena pone a disposición de la ciudadanía los siguientes ratios, que se actualizarán de forma trimestral: 1) El periodo medio de pago global a proveedores y su serie histórica; 2) El periodo medio de cada entidad y su serie histórica; 3) La ratio de operaciones pagadas de cada entidad y su serie histórica; 4) La ratio de operaciones pendientes de pago de cada entidad y su serie histórica.

SERIES HISTÓRICAS DE DATOS

2019	2019	2019	2018	2018	2018
3ºT	2ºT	1ºT	4ºT	3ºT	2ºT

PMP GLOBAL:	21,94	16,91	20,38	33,35	21,90	19,06
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Ayuntamiento:

PMP	23,04	17,68	21,64	35,30	23,63	19,89
Ratio Op. Pagadas	25,90	18,63	23,64	35,41	19,32	21,95
Ratio Op. Ptes de Pago	19,01	15,84	12,67	34,95	30,09	11,13

Patronato Deportivo Municipal:

PMP	10,75	9,02	6,47	13,50	7,57	11,25
Ratio Op. Pagadas	10,54	9,29	6,64	13,38	7,56	11,22
Ratio Op. Ptes de Pago	12,54	6,51	5,23	15,53	8,66	14,98

Fundación El Tempranillo:

PMP	17,05	23,90	32,65	17,74	26,96	10,06
Ratio Op. Pagadas	0,86	23,90	26,59	9,47	0,00	10,06
Ratio Op. Ptes de Pago	27,02	0,00	43,17	44,91	48,33	0,00

EL TESORERO
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

AEFE E893 112A 2907 8EAC



AEFE E893 112A 2907 8EAC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Tesorero D. PEREZ PEREZ LUIS el 25/10/2019